



Asamblea General

Distr. general
23 de febrero de 2024
Español
Original: inglés
Español, francés e inglés
únicamente

Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

74º período de sesiones

Acta resumida de la 756ª sesión

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el lunes 9 de octubre de 2023, a las 15.00 horas

Presidenta: Sra. Ahmed Hassan(Djibouti)

Sumario

Debate general (*continuación*)

La presente acta podrá ser objeto de correcciones. Las correcciones deberán presentarse en forma de memorando, incorporarse en un ejemplar del acta y enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Sección de Gestión de Documentos (DMS-DCM@un.org).

Las actas corregidas de las sesiones públicas del presente período de sesiones del Comité se publicarán nuevamente por razones técnicas después de la clausura del período de sesiones.



Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

Debate general (continuación)

1. **El Sr. Ng'oma** (Malawi) dice que el Gobierno ha mantenido su política de puertas abiertas y sigue acogiendo a refugiados. Los problemas que afectan a los refugiados, los solicitantes de asilo, los desplazados internos y los apátridas se ven agravados por la escasez de recursos, que dificulta las operaciones de gestión de los refugiados que se llevan a cabo a diario en Malawi.

2. El déficit de financiación ha afectado a la distribución de alimentos, ya que, según los informes, solo el 0,3 % de la población refugiada de Malawi goza de seguridad alimentaria sin recibir asistencia. Las personas que se benefician de la asistencia alimentaria reciben cada mes una cantidad equivalente a apenas 5 dólares de los Estados Unidos, lo que resulta insuficiente para cubrir el costo de una canasta de alimentos individual. La reducción de la financiación también ha afectado al bienestar del personal. El Gobierno de Malawi hace un llamamiento a sus asociados a fin de que aporten los recursos necesarios para gestionar y prestar asistencia a los refugiados y los solicitantes de asilo, especialmente a la luz de los planes para la creación de un nuevo campamento de refugiados en el norte del país que permita descongestionar el campamento de Dzaleka.

3. Malawi pide a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y a otros asociados que apoyen el proceso de revisión de la legislación sobre refugiados que está llevando a cabo el Gobierno para hacer frente a los nuevos retos que plantea la gestión de los refugiados.

4. Una de las soluciones duraderas que se están aplicando en Malawi es el reasentamiento. Sin embargo, se ha convertido en un factor que atrae al país a más solicitantes de asilo y, además, los procesos administrativos necesarios no han sido lo suficientemente transparentes. Por ello, el orador pide a todos los asociados que colaboren con Malawi en todos los esfuerzos por reducir los casos de fraude en el marco del programa de reasentamiento del país.

5. El Gobierno fomenta un entorno que propicia el retorno voluntario de los solicitantes de asilo y los refugiados a países donde las circunstancias han mejorado considerablemente. Malawi agradece enormemente el apoyo del ACNUR en este sentido y sigue pidiendo la colaboración de los países de origen. En lo que va de año, 38 familias, o un total de 147 personas, han retornado voluntariamente y está prevista la repatriación de otras 500 personas en noviembre de 2023.

6. Malawi ha elaborado, tras celebrar consultas con las distintas partes interesadas y realizar en 2022 un estudio sobre la apatridia y sus riesgos, un plan de acción nacional sobre la apatridia, que se someterá al Consejo de Ministros para su aprobación. Malawi mantiene su compromiso de acoger, proteger y apoyar a los verdaderos refugiados y de trabajar con el ACNUR y otros asociados a fin de encontrar soluciones duraderas para los problemas que se plantean en este sentido.

7. **El Sr. Szijjártó** (Hungría) dice que está orgulloso de representar a un país cristiano que, por su naturaleza, considera la dignidad humana como la prioridad absoluta. Como país vecino de Ucrania, Hungría ha acogido a más de un millón de refugiados ucranianos y les ha proporcionado acceso igualitario a la atención sanitaria, la educación y el empleo en el marco de la mayor operación humanitaria de la historia del país. Al mismo tiempo, Hungría se enfrenta a la creciente presión de la inmigración ilegal en su frontera sur, que es una de las fronteras exteriores de la Unión Europea.

8. Por tanto, es necesario distinguir entre refugiados y migrantes, de conformidad con el derecho internacional. En virtud del derecho internacional, las personas que se ven obligadas a abandonar sus países tienen derecho a permanecer en el primer país seguro al que lleguen; el derecho internacional no autoriza a nadie a elegir el país de destino y cruzar varios países seguros para llegar a él.

9. Los movimientos de migrantes en la frontera sur de Hungría son un escándalo, pues quienes llegan a ella ya han cruzado varios países seguros, contraviniendo el derecho internacional. Además, esos migrantes pretenden violar las fronteras del país, lo que

constituye un delito. Hungría detuvo en su frontera a 275.000 migrantes ilegales en 2022 y ha detenido a otros 150.000 en lo que va de 2023. A eso se le suma que ahora los migrantes y los traficantes portan armas y disparan a los guardias fronterizos húngaros, lo que es intolerable.

10. Estos movimientos migratorios se ven impulsados por políticas que alientan a las personas a abandonar sus hogares y a los traficantes a seguir con su modelo de negocio, y obligan a los países soberanos a renunciar al derecho a elegir quién entra en su territorio. La asignación de cuotas de refugiados a sus Estados miembros ha hecho de la Unión Europea un imán para la inmigración, lo que ha dado lugar a la creación de sociedades paralelas y a un aumento de las amenazas terroristas y del antisemitismo. Deberían atajarse las causas profundas de la migración con miras a fomentar entornos en los que las personas puedan seguir viviendo en sus países y comunidades de origen. Hungría, en su calidad de primer país seguro, tiene el deber de prestar ayuda a los refugiados porque la necesitan y, al mismo tiempo, de impedir la entrada de los migrantes.

11. **El Sr. Mwiimbu** (Zambia) dice que su país acoge actualmente a 90.250 solicitantes de asilo, refugiados y antiguos refugiados angoleños y rwandeses. En cuanto personas de interés para el ACNUR, son acogidos en los tres asentamientos de refugiados del país, aunque muchos viven en zonas urbanas. Los asentamientos están situados en zonas rurales en las que las infraestructuras o el acceso a servicios sociales básicos son limitados o inadecuados. Por ello, estos asentamientos resultan poco atractivos, de modo que muchos refugiados en África, también en Zambia, optan por vivir fuera de ellos, lo que provoca el desplazamiento de la población de las zonas rurales a las ciudades y supone una limitación para el pleno disfrute de un nivel de vida digno.

12. En 2022, Zambia emprendió un proceso de modernización de los asentamientos de refugiados, que representa un cambio de paradigma en el enfoque del país respecto de la protección de los refugiados y permitirá que las comunidades de acogida se beneficien del desarrollo de forma tangible.

13. El Gobierno ha aprobado la primera política nacional de refugiados, que permitirá gestionar y coordinar eficazmente todos los asuntos relacionados con los refugiados, brindar a estos una protección integral, facilitarles el acceso a los servicios esenciales y ofrecerles oportunidades para su integración y autosuficiencia. Se ha incluido a los refugiados en el programa de subvenciones para insumos agrícolas del Gobierno, con miras a mejorar su autosuficiencia mediante su participación activa en el sector agrícola.

14. Los refugiados pueden beneficiarse ahora del seguro médico nacional y tienen acceso a la educación en igualdad de condiciones. En el marco de sus esfuerzos por cumplir las promesas de contribuciones realizadas en el primer Foro Mundial sobre los Refugiados, el Gobierno tiene previsto conectar los tres asentamientos de refugiados a la red eléctrica principal. El Gobierno está estudiando una solución global para la integración local de los antiguos refugiados, y se ha incluido a las personas de interés para el ACNUR en los programas de desarrollo y en el censo nacional de 2023. Impulsado por su determinación de proteger a las poblaciones vulnerables, el Gobierno ha creado un grupo de trabajo dedicado a la lucha contra la apatridia. El Gobierno de Zambia agradece el apoyo recibido de la comunidad internacional y el ACNUR y espera que se mantenga.

15. **El Sr. Hassan** (Djibouti) dice que su país, a pesar de los problemas multidimensionales a que se enfrenta, ha cumplido los compromisos contraídos en la reunión plenaria de alto nivel sobre la respuesta a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes celebrada en Nueva York el 19 de septiembre de 2016. Con la ayuda de sus asociados para el desarrollo, el Gobierno ha construido viviendas resilientes para la población refugiada, dotadas de mayor acceso al agua potable, la electricidad y las carreteras. Tras aprobarse la Declaración de Djibouti sobre la Educación de los Refugiados, más de 100 refugiados se han matriculado en la Universidad de Djibouti y han recibido hasta el 40 % de las becas concedidas por el Gobierno para estudiar en el extranjero. Unas 800 familias de refugiados, que suman un total de 4.000 personas, se han beneficiado de asistencia social en el marco del Programa Nacional de Solidaridad Familiar.

16. A pesar de estos logros, acordes con los compromisos contraídos por Djibouti en diversos foros internacionales y regionales, el apoyo del sistema de las Naciones Unidas sigue disminuyendo. Además, se calcula que cada año entran en Djibouti unas 240.000 personas, de las que el 20 % se quedan en el país y pasan a engrosar las filas de su población flotante, a pesar de los problemas económicos, sanitarios y de seguridad asociados. A veces, algunos miembros de la población flotante solicitan asilo, pero a menudo el déficit de asistencia empuja a parte de la población refugiada a emigrar a otros lugares o a recurrir a la mendicidad. Así, en la última verificación física realizada por el Gobierno en las aldeas de refugiados se detectó la ausencia de decenas de familias.

17. Además, el cambio climático y los desastres naturales hacen aún más vulnerable a la población refugiada, y el Gobierno se ve obligado a apoyar tanto a las comunidades de refugiados como a las de acogida, lo que supone una presión adicional. Djibouti reitera su firme determinación de colaborar con la Oficina para seguir aplicando su política de generosidad e inclusión, y pide a los donantes que apoyen la búsqueda de soluciones duraderas, como la repatriación voluntaria y el reasentamiento, que alentarán a los países de acogida a seguir cumpliendo sus compromisos en materia de refugiados.

18. **El Sr. Motsoaledi** (Sudáfrica), en nombre de su país, hace un llamamiento a la moderación inmediata, la paz y el cese de la violencia entre Israel y Palestina. El Alto Comisionado ha puesto de relieve, con razón, los conflictos prolongados que existen en todo el mundo, como los del Sudán, el Sahel y Ucrania, que han causado el desplazamiento de más de 110 millones de personas. La comunidad internacional debe centrar toda su atención en los conflictos, independientemente de la región en que se den, y en la distribución equitativa de los recursos destinados a poner fin a los conflictos prolongados y evitar que surjan otros nuevos. Parece que los Estados Miembros son capaces de aumentar el gasto para financiar las guerras, pero no hacen lo suficiente por los miles de millones de personas necesitadas.

19. Sudáfrica agradece el apoyo prestado por el ACNUR para tramitar los recursos contra las denegaciones de las solicitudes de protección que se han acumulado. Estos retrasos bloquean el camino a quienes realmente merecen protección y menoscaban la credibilidad de las disposiciones de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados. Como contribución a la campaña mundial para poner fin a la apatridia en un plazo de diez años, Sudáfrica ha abierto oficinas del Departamento del Interior en todos los hospitales y clínicas donde se producen nacimientos a fin de garantizar el registro de todos los recién nacidos. Gracias a ello, han aumentado sustancialmente las inscripciones en el registro civil.

20. A la luz del Pacto Mundial sobre los Refugiados y de los resultados del primer Foro Mundial sobre los Refugiados en relación con la necesidad de un reparto previsible y equitativo de la carga y la responsabilidad entre todos los Estados Miembros, la búsqueda de soluciones en materia de protección internacional requiere la cooperación de todos los países de origen, de tránsito, de acogida y donantes. Sudáfrica pide a los Estados de origen y las organizaciones regionales y multilaterales que intensifiquen sus esfuerzos para atajar las causas profundas de los conflictos prolongados que dan lugar a desplazamientos internos y transfronterizos. Si la comunidad internacional no actúa o reduce su nivel de intervención, no habrá futuro para las generaciones venideras. Los Estados Miembros deberían recordar que para que triunfe el mal, basta con que las personas de bien no hagan nada.

21. **La Sra. Mboukou Kimbatsa** (Congo) dice que su país acoge a más de 61.000 refugiados y solicitantes de asilo, casi la mitad procedentes de la República Centroafricana, y que todos ellos reciben protección y asistencia en cumplimiento de los acuerdos jurídicos internacionales, gracias a la colaboración entre el Gobierno y el ACNUR. Asimismo, el Gobierno del Congo ha regularizado la situación de más de 14.000 refugiados procedentes de la República Democrática del Congo, a todos los cuales se les ha reconocido *prima facie* la condición de refugiado.

22. Se ha establecido un marco jurídico para expedir permisos de viaje biométricos a los refugiados que viven en el país, lo que les brinda una mayor protección y favorece su enriquecimiento tanto económico como cultural. El 19 de julio de 2023, con el apoyo del ACNUR, se puso en marcha un proyecto para efectuar verificaciones físicas y establecer un registro de los refugiados y los solicitantes de asilo, con el fin de disponer de estadísticas

fiables sobre estas personas y poder adaptar la política nacional relativa a su protección a sus necesidades específicas. El Congo depositó ante el Secretario General sus instrumentos de ratificación de la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas y la Convención para Reducir los Casos de Apatridia el 7 de agosto de 2023 y ha creado un comité nacional para la erradicación de la apatridia. Pese a las dificultades financieras a las que se enfrenta para coordinar sus respuestas humanitarias, el Congo seguirá acogiendo a toda persona que huya de cualquier forma de persecución en su país de origen.

23. En 2016, unas 348.000 personas se desplazaron internamente en el Congo debido a los disturbios sociales y las inundaciones. Si bien se ha aprobado una ley sobre la protección y la asistencia de los desplazados internos, sigue habiendo dificultades para atender las necesidades básicas de las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Los refugiados y los solicitantes de asilo no han recibido asistencia sustancial desde diciembre de 2022, en parte porque el ACNUR ha suspendido sus actividades de apoyo sanitario y social en el país. Por ello, el Gobierno pide a la Oficina y sus asociados técnicos y financieros que apoyen en mayor medida la labor que realiza el Congo para atender a los refugiados, los desplazados internos y los apátridas.

24. **El Sr. Shamukuni** (Observador de Botswana) dice que su Gobierno agradece el apoyo técnico y la colaboración del ACNUR y de su oficina de Dukwe, que ofrece formación para que las solicitudes de asilo se evalúen de forma justa y conforme a los criterios para el reconocimiento de la condición de refugiado. Asimismo, Botswana agradece el apoyo de otras entidades de las Naciones Unidas, como el equipo en el país, que facilitan la inclusión de los refugiados. A estos efectos, se está preparando un plan de trabajo en consonancia con la nueva promesa común de contribuciones que se viene elaborando desde el último Foro Mundial sobre los Refugiados, la promesa común 2.0 de las Naciones Unidas.

25. En el ejercicio económico 2023/24, el Gobierno pondrá en marcha varios proyectos, por un valor total de más de 740.000 dólares de los Estados Unidos, destinados a la rehabilitación de los sistemas de abastecimiento de agua, la construcción de carreteras de acceso y el mantenimiento de las viviendas del campamento de refugiados de Dukwe. La escuela primaria local sigue obteniendo resultados impresionantes y, gracias a su asociación con el ACNUR, con instituciones privadas y con particulares, ofrece becas de educación terciaria para alumnos refugiados. En Botswana, de conformidad con la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas y la Convención para Reducir los Casos de Apatridia, se mantiene un registro de todos los refugiados, así como de todos los nacimientos y fallecimientos de refugiados.

26. Sin embargo, en un contexto de restricciones presupuestarias agravadas por la inflación mundial, a las que se suman los retos de la recuperación de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y el cambio climático, sigue habiendo dificultades para suministrar suficientes alimentos y artículos no alimentarios al campamento de refugiados de Dukwe y, desde hace casi un año, el ACNUR no consigue distribuir regularmente paquetes de alimentos a los refugiados, lo que repercute en su nutrición y su estado de salud. Aunque el Gobierno no ha podido aumentar debidamente las raciones, ha adoptado medidas para que los más vulnerables dispongan de provisiones.

27. **El Sr. Johnson** (Togo) dice que la determinación de su país de brindar protección y asistencia a los refugiados se mantiene firme. El Togo acoge a refugiados y solicitantes de asilo de 27 nacionalidades diferentes. Este año se ha registrado una afluencia masiva de desplazados internos y solicitantes de asilo, principalmente burkineses, al norte del país debido a la crisis de seguridad del Sahel. Pese a la complejidad de la situación y a las dificultades para detectar a los autores o los cómplices de actos terroristas, el Togo aplica el principio de no devolución y acoge a todos los refugiados sin discriminación. El Togo utiliza un procedimiento de registro simplificado para poder hacer frente a la afluencia de solicitantes de asilo.

28. Con miras a brindar protección y asistencia a los refugiados, los desplazados internos y los solicitantes de asilo, el Gobierno y sus asociados han adoptado las siguientes medidas: suministro de alimentos y artículos no alimentarios; refuerzo de la capacidad de las partes interesadas que trabajan en el ámbito del asilo, la protección internacional y la gestión de los refugiados, la promoción de la cohesión social y la lucha contra los abusos y la explotación

sexuales; refuerzo de los centros de orientación y asesoramiento jurídico para atender mejor los casos de violencia de género; construcción de carreteras, centros de atención sanitaria y escuelas; y suministro de kits escolares a los niños refugiados. El Gobierno ha concedido la nacionalidad togolesa a 1.000 niños refugiados nacidos en el Togo.

29. Para hacer frente a la multiplicación de los atentados terroristas en el norte del país, el Gobierno ha puesto en marcha un plan que consiste, por un lado, en instaurar el estado de emergencia en la región por motivos de seguridad y, por otro, en reducir las vulnerabilidades socioeconómicas. El plan se ha respaldado con un ambicioso programa de emergencia para fomentar la resiliencia de la región de las Sabanas. Gracias a la colaboración abierta entre el Gobierno y la Oficina se está consiguiendo mantener un control efectivo de los desplazamientos y reforzar la presencia gubernamental, como requiere la situación.

30. **El Sr. Sazakov** (Turkmenistán) dice que su país basa su política exterior en la paz y el principio de neutralidad positiva y apoya a las Naciones Unidas como única organización universal y legítima para el mantenimiento de la paz y la seguridad. Turkmenistán lleva muchos años defendiendo el principio de la seguridad global e inalienable y sigue convencido de que lograr acuerdos políticos y diplomáticos, prestar asistencia socioeconómica a los refugiados y erradicar la apatridia son elementos clave para la seguridad humana a nivel mundial.

31. Turkmenistán se propone erradicar la apatridia para 2024 en el marco de la campaña Yo Pertenezco y planteará la cuestión en el Foro Mundial sobre los Refugiados que se celebrará en diciembre. El país ha concedido la ciudadanía a casi 31.000 apátridas y ha otorgado permisos de residencia a otros 5.000. De ese total, 1.301 apátridas obtuvieron la ciudadanía y 265 el permiso de residencia con motivo de la reciente celebración del Día de la Independencia. En el marco de las medidas adoptadas para cumplir los compromisos contraídos en el segmento de alto nivel sobre la apatridia, el Gobierno tiene previsto acelerar el proceso de naturalización y, en colaboración con la Oficina, aspira a erradicar la apatridia para finales de 2024. Asimismo, Turkmenistán prevé celebrar una conferencia regional sobre la apatridia en 2024, a la que invita a participar al ACNUR y a todas las partes interesadas.

32. Turkmenistán se esfuerza por aplicar soluciones duraderas para la protección de los refugiados y los solicitantes de asilo, teniendo debidamente en cuenta la igualdad de género; está adoptando medidas para aplicar la Declaración de Asjabad de la Conferencia Ministerial Internacional de la Organización de Cooperación Islámica sobre los Refugiados en el Mundo Musulmán; participa en las campañas regionales que organiza la Oficina en preparación para el Foro Mundial sobre los Refugiados; y realiza evaluaciones exhaustivas de sus estrategias nacionales, en consonancia con el Pacto Mundial sobre los Refugiados.

33. Turkmenistán hace un llamamiento a la comunidad internacional para que refuerce las medidas de apoyo en favor de los apátridas y los refugiados y, en paralelo a las iniciativas de consolidación de la paz, afronte los retos que plantean el clima y el medio ambiente para la seguridad humana entablando diálogos de amplio alcance en el marco de plataformas neutrales. El país está dispuesto a fomentar la cooperación multilateral para fortalecer la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible con miras al bienestar y la prosperidad comunes.

34. **Monseñor Pacho** (Santa Sede) dice que el número de desplazados forzados, que superó los 108 millones a finales de 2022, dibuja un panorama estremecedor, caracterizado por sufrimientos indecibles y la ausencia de paz. El reconocimiento de la dignidad humana es la piedra angular de cualquier respuesta auténtica a la difícil situación de los refugiados, que no son meros receptores de asistencia, sino titulares de derechos y deberes que en muchos casos han sido víctimas de emergencias humanitarias de las que no son responsables. Por tanto, debe respetarse escrupulosamente el principio de repatriación voluntaria en condiciones de seguridad, y ninguna persona debería ser devuelta a un país en el que podría sufrir violaciones graves de los derechos humanos o enfrentarse a situaciones que pongan en peligro su vida.

35. Los campamentos de refugiados no pueden ser el futuro; esas soluciones temporales y de emergencia deberían dar paso a soluciones duraderas y vías alternativas provisionales, como el reasentamiento acelerado en un tercer país, la concesión razonable de visados humanitarios, el establecimiento de programas de patrocinio individual y comunitario, la apertura de corredores humanitarios y la reunificación familiar.

36. La Santa Sede agradece la generosidad de los muchos países donantes y países y comunidades de acogida que han dado cobijo a millones de desplazados forzosos. Sin embargo, considera sumamente preocupante la creciente instrumentalización con fines políticos de las necesidades de protección de las personas y del apoyo prestado a los países de acogida. Considera preocupante también que los países más ricos utilicen cada vez más recursos y ejerzan cada vez más presión para imponer sus ideologías a los países en desarrollo. Condicionar la prestación de ayuda financiera a la aceptación de esas ideologías no hace sino recrudecer el debate en las organizaciones internacionales, debilitar el cometido primordial de estas y alimentar el riesgo de que se victimice aún más a los refugiados.

37. El derecho a solicitar asilo se basa en el reconocimiento de la dignidad de toda persona. Es deber de la humanidad y la civilización rescatar a toda persona que corra el riesgo de morir ahogada al ser abandonada en el mar. Proteger y salvar vidas debe ser la prioridad, independientemente de si las personas tienen o no derecho a la protección internacional. Se requiere urgentemente una acción concertada, en particular frente a las corrientes migratorias mixtas. Como señaló el Papa Francisco en el discurso que pronunció el 23 de septiembre de 2023 en Marsella con ocasión de los Encuentros del Mediterráneo, “el verdadero mal social no estriba tanto en el crecimiento de los problemas, sino en el declive de la atención”.

38. La civilización se encuentra en una encrucijada. Hay que tratar a los refugiados con dignidad humana, teniendo en cuenta también el bien común. Sin espíritu de fraternidad, no será posible construir una sociedad más justa y lograr una paz duradera. La delegación de la Santa Sede espera que en el Foro Mundial sobre los Refugiados se materialicen los valores de la acogida y la protección y de la *humanitas*, puesto que son los que distinguen a una verdadera familia de naciones.

39. **El Sr. Murasira** (Rwanda) dice que su país acoge a más de 133.000 refugiados y solicitantes de asilo, en su mayoría congolese y burundese. Más de 13.000 de ellos han llegado desde noviembre de 2022. Por tanto, su Gobierno está preocupado por la reducción de la financiación humanitaria, que afecta a la capacidad de atender las necesidades básicas, y pide que se aumente esa financiación para evitar efectos negativos en la protección y el bienestar de los refugiados y los solicitantes de asilo.

40. Los países africanos, entre ellos Rwanda, han sido generosos en la acogida de refugiados; sin embargo, atraviesan dificultades financieras, pese a los compromisos de reparto de la carga y la responsabilidad contraídos en el marco del Pacto Mundial sobre los Refugiados. Es preciso cambiar sistemáticamente las estrategias humanitarias, sobre todo a la luz de la actual crisis mundial, y abrir más oficinas de desarrollo con miras a reforzar la capacidad económica de los refugiados.

41. En consonancia con los compromisos contraídos por Rwanda en el Foro Mundial sobre los Refugiados de 2019, se ha integrado a todos los estudiantes refugiados en el sistema educativo nacional, se ha dado acceso al seguro médico comunitario a todos los refugiados que viven en zonas urbanas y a los alumnos que estudian en internados y se han creado más oportunidades de empleo para los refugiados. No obstante, se necesitan más oportunidades económicas para satisfacer las necesidades de los refugiados y promover su autosuficiencia.

42. Actualmente se utiliza gas de petróleo licuado en dos de cada cinco campamentos de refugiados y centros de tránsito, pero los déficits de financiación han limitado los planes para realizar más mejoras en los centros de refugiados.

43. Se inscribe a todos los niños refugiados recién nacidos en el registro nacional de población a través de las oficinas habilitadas en los hospitales, y más del 90 % de los refugiados mayores de 16 años disponen de documentos de identidad que los acreditan como refugiados, lo que les permite acceder a préstamos y oportunidades de empleo.

44. Rwanda mantendrá sus puertas abiertas a los solicitantes de asilo y los retornados, pero hace un llamamiento a los países que acogen a refugiados rwandeses para que garanticen su retorno o su integración en las comunidades de acogida. Asimismo, pide a Burundi y la República Democrática del Congo que intensifiquen sus esfuerzos para repatriar a sus nacionales, como se acordó en las reuniones tripartitas celebradas recientemente.

45. Los mecanismos de tránsito de emergencia y los debates sobre la resolución de los problemas relacionados con la migración ilegal han permitido encontrar posibles soluciones al desplazamiento forzado y la migración que se ajustan a los diversos instrumentos nacionales e internacionales.

46. El Gobierno de Rwanda expresa su gratitud al ACNUR por los logros alcanzados en lo que va de año y reafirma su determinación de colaborar en pro de la protección y el bienestar de los refugiados, los solicitantes de asilo y los retornados, así como su disposición a transmitir su experiencia y las lecciones aprendidas en este ámbito.

47. **El Sr. Nassin** (Observador de la República Centroafricana) dice que desea exponer los principales logros conseguidos en su país desde el último período de sesiones del Comité Ejecutivo. En octubre de 2022, el Gobierno creó un organismo nacional de coordinación para la protección de los refugiados, integrado también por asociados y agentes del ACNUR. El 19 de agosto de 2023, tras haber concedido protección a refugiados sursudaneses y congolese, el Gobierno dictó una orden por la que reconocía la condición de refugiado a quienes llegaron a la frontera de la República Centroafricana procedentes del Sudán.

48. Entre mayo y junio de 2023, el Gobierno llevó a cabo una operación en las fronteras con el Sudán y el Chad que permitió salvar vidas y condujo al establecimiento de centros de acogida en los que se proporcionó ayuda a unos 53.000 desplazados. En septiembre de 2023, esas personas recibieron un documento de identidad que los acreditaba como refugiados. Además, las autoridades responsables de los procedimientos de determinación de la condición de refugiado tramitaron las solicitudes de 700 nuevos solicitantes de asilo, que se suman a los más de 1.000 que viven en el país. Estas cifras confirman a la República Centroafricana como un buen ejemplo en materia de protección internacional. Se han puesto en marcha estrategias para encontrar soluciones duraderas que ya han facilitado el retorno de miles de refugiados centroafricanos y la integración de los refugiados en el país. Los siete países signatarios de la Declaración de Yaundé sobre Soluciones en el Contexto de los Desplazamientos Forzados relacionados con la Crisis de la República Centroafricana se reunirán en octubre para establecer una plataforma que facilite la aplicación de la Declaración.

49. La restauración de la autoridad del Estado, la aplicación de la hoja de ruta de Luanda, la puesta en marcha de un plan de recuperación y desarrollo y la aprobación por referéndum de una nueva constitución refuerzan las instituciones nacionales para que puedan atender las necesidades de la población.

50. Un proyecto de tal envergadura no puede llevarse a cabo sin los recursos adecuados. Así pues, el Gobierno de la República Centroafricana pide que se movilicen fondos para esta causa humanitaria. Se necesitarán recursos adicionales para proporcionar una protección eficaz, asistencia multisectorial y soluciones tangibles, así como para garantizar la reintegración de los retornados y la inclusión socioeconómica de los refugiados.

51. **El Sr. Grandi** (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) dice que se agradece que Turkmenistán siga trabajando para erradicar la apatridia y haya realizado progresos en este sentido, sobre todo ahora que la campaña mundial para poner fin a la apatridia está a punto de concluir y comienza una nueva fase de la lucha contra la apatridia.

52. El derecho internacional no establece, como ha afirmado el representante de Hungría, que los refugiados deban permanecer en el primer país seguro al que lleguen. A este respecto, la Oficina siempre está dispuesta a impartir formación sobre el derecho internacional de los refugiados a los funcionarios públicos. Dado que a Hungría han llegado un millón de personas procedentes de Ucrania —lo que es muy de agradecer—, pero solo 53.000 se han quedado en el país, es evidente que la mayoría se ha trasladado a países que no eran los de primera llegada. El reparto de la responsabilidad entre los países europeos en respuesta a la crisis de Ucrania ha sido ejemplar. De la declaración de Hungría parece desprenderse que todos los refugiados y los migrantes se dirigen a Europa, pero, como demuestran las estadísticas a las que se refirió el Alto Comisionado en su declaración de apertura, en realidad no es así. Asociar la llegada de refugiados y migrantes con el auge del terrorismo y el antisemitismo es peligroso y contribuye a la estigmatización de estas personas.

53. El Alto Comisionado agradece las reflexiones de la Santa Sede en relación con los refugiados, especialmente la idea de que son titulares de derechos y deberes. También cabe destacar la afirmación de que el futuro de los refugiados no reside en los campamentos y de que para que sean autosuficientes es necesario incluirlos en la prestación de servicios hasta que puedan regresar a su país de origen. El Alto Comisionado agradece al Papa Francisco su defensa de la dignidad de los refugiados y la sacralidad de todas las vidas, incluidas las de los refugiados y los migrantes que se pierden en el mar y en otras travesías peligrosas.

54. El ACNUR es plenamente consciente de que en varios países africanos se ha reducido la asistencia alimentaria destinada a los refugiados, y está colaborando activamente con el Programa Mundial de Alimentos para invertir esa tendencia, que se ve agravada por la disminución generalizada de la asistencia humanitaria.

55. El Alto Comisionado se alegra de que se haya encontrado en Malawi un sitio donde construir un nuevo campamento de refugiados para descongestionar el de Dzaleka. Este nuevo campamento no debería concebirse como un campamento de refugiados tradicional, sino como un asentamiento que ofrezca posibilidades de inclusión, empleo y autosuficiencia.

56. Se acogen con satisfacción las nuevas políticas de Zambia en materia de refugiados, pues es importante que las mejoras en el trato dispensado a los refugiados vayan acompañadas de leyes. El ACNUR ha estado trabajando para movilizar recursos internacionales, incluidos recursos de las agencias de desarrollo, con objeto de apoyar la labor de integración e inclusión de los refugiados que realiza Zambia.

57. El ACNUR aprecia los esfuerzos de Botswana, que utiliza sus propios recursos para ayudar a los refugiados que se encuentran en su territorio, y seguirá cooperando con el país en este sentido.

58. La observación del representante de Sudáfrica de que el mal triunfa porque las personas de bien no hacen nada debería constituir un llamamiento para todos los Estados Miembros. Tras la visita de la Alta Comisionada Auxiliar para la Protección a Sudáfrica, el ACNUR seguirá ayudando al país a eliminar el retraso acumulado en la tramitación de los recursos en materia de asilo. Se valoran positivamente las iniciativas encaminadas a fomentar la inscripción en el registro civil como forma de combatir la apatridia.

59. Rwanda siempre ha sido un país de acogida sólido y orientado hacia el futuro en sus políticas, además de haber sido uno de los primeros países en adoptar el marco de respuesta integral para los refugiados. Si bien las tareas dimanantes del acuerdo tripartito entre la Oficina, Rwanda y la República Democrática del Congo plantean numerosos retos, por ejemplo en relación con cuestiones políticas sin resolver o con la difícil situación que se vive en el este de la República Democrática del Congo, es necesario perseverar, idealmente con el apoyo de la comunidad internacional.

60. La República Centroafricana ha acogido recientemente a más refugiados procedentes de países vecinos, como el Chad y Sudán del Sur. Este mismo año, el Alto Comisionado conversó con el Presidente Faustin-Archange Touadéra sobre los problemas logísticos que plantea la prestación de asistencia a las poblaciones de zonas remotas. La Oficina está dispuesta a apoyar todas las iniciativas emprendidas con miras a crear las condiciones necesarias para el retorno de esos refugiados y acoge con satisfacción los esfuerzos encaminados a establecer una plataforma para aplicar la Declaración de Yaundé.

61. El Alto Comisionado rinde homenaje a Djibouti por sus excelentes políticas de acogida, al tiempo que reconoce el enorme desafío que representan los movimientos de refugiados y migrantes para un país tan pequeño y cuyos recursos son limitados. En vista de la compleja relación que existe entre migración y protección, es necesaria una cooperación más estrecha entre la Oficina y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) tanto en Djibouti como en otros países.

62. Cabe felicitar al Congo por haber reforzado su marco jurídico relativo a los refugiados y depositado sus instrumentos de ratificación de las convenciones de las Naciones Unidas sobre la apatridia. Se trata de un gesto importante que el Alto Comisionado espera que sirva de ejemplo para otros países de la región.

63. La Oficina es plenamente consciente de que existe el riesgo de que el Togo tenga que afrontar nuevas llegadas de refugiados y desplazados internos procedentes de Burkina Faso, y está muy preocupada por la inestabilidad que reina en la región del Sahel central y que amenaza con causar nuevos desplazamientos de refugiados hacia los países costeros y generar riesgos de seguridad. Se necesita cooperación para garantizar tanto la protección de los refugiados como la preservación de la seguridad nacional en los países de acogida.

64. **El Sr. Sonko** (Observador de Gambia) dice que su Gobierno está decidido a modificar las disposiciones de la Constitución de 1997 relativas a los refugiados y los extranjeros, entre otros fines para que el documento de identidad que acredita a los refugiados como tales se acepte como prueba válida de residencia durante el proceso de naturalización.

65. El Gobierno de Gambia solicita el apoyo continuo de sus asociados para poner fin a la apatridia, tema sobre el que ha realizado un estudio exhaustivo. Entre agosto de 2022 y febrero de 2023, el Gobierno llevó a cabo una campaña masiva para promover el registro de los nacimientos y la afiliación al seguro nacional de enfermedad por vía electrónica, en el marco de la cual se ha equipado plenamente a los centros de salud pública de todo el país para que puedan registrar los nacimientos.

66. Gambia acoge actualmente a 3.751 refugiados y 427 solicitantes de asilo procedentes de la subregión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la mayoría de los cuales viven en armonía en comunidades rurales y desempeñan un papel fundamental en las actividades de desarrollo. La llegada en enero de 2022 de unos 1.117 desplazados procedentes de la región senegalesa de Casamansa evidencia el carácter dinámico de los patrones de desplazamiento y hace aún más apremiante la necesidad de un mayor apoyo de la comunidad internacional.

67. Fiel a su rica tradición de humanitarismo y hospitalidad, Gambia mantiene su compromiso de promover y proteger los derechos de los refugiados y otras personas de interés para el ACNUR. Bajo los auspicios de la Comisión de Gambia para los Refugiados, se han puesto en marcha estrategias y programas de salud y educación para proteger a los refugiados y garantizar sus derechos. En mayo de 2023 se llevó a cabo un estudio para comprender y reproducir la encomiable integración de antiguos refugiados senegaleses lograda por Guinea-Bissau.

68. El Gobierno de Gambia considera que referirse a los migrantes como “ilegales” no sirve de nada y contribuye a su estigmatización. Por último, es fundamental subrayar que, en situaciones de desplazamiento forzado, algunos grupos de población, como las mujeres, los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad, son más vulnerables. Gambia pide al ACNUR y sus asociados que presten más apoyo a los países que, pese a disponer de recursos limitados, siguen acogiendo a esos grupos.

69. **El Sr. Mayom** (Observador de Sudán del Sur) aplaude el liderazgo y el compromiso mostrados por el Alto Comisionado, cuya visita a Sudán del Sur, que tuvo lugar del 26 al 29 de agosto de 2023, brindó una ocasión para el diálogo entre los actores internacionales que tratan de encontrar soluciones para responder a las necesidades legítimas de las personas que buscan protección. Sudán del Sur ha abierto sus fronteras a las personas vulnerables que se ven obligadas a huir del Sudán y otros países de la región. Sin embargo, sigue siendo el país con mayor déficit de financiación, y no puede asumir esa responsabilidad por sí solo.

70. En los últimos cuatro años, más de 2,2 millones de personas se han desplazado a causa de las inundaciones que ha sufrido el país, que también se enfrenta a una grave inseguridad alimentaria y, desde el 15 de abril, a la llegada de unas 300.000 personas procedentes del Sudán, la mayoría de las cuales son retornados sursudaneses. La política del Gobierno consiste en velar por que los retornados se integren directamente en sus lugares de origen o se instalen en zonas de su elección. Tras la firma del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur en 2018, más de 670.000 ciudadanos sursudaneses han retornado al país de forma espontánea. La situación es abrumadora.

71. La recién aprobada Estrategia Nacional de Soluciones Duraderas y su plan de acción, elaborados con el apoyo de la Oficina y de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, demuestran la voluntad del Gobierno de ofrecer soluciones y ponen de relieve la

necesidad de un enfoque pansocial y pangubernamental. El Gobierno hace un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye la inminente puesta en marcha de la Estrategia.

72. Sudán del Sur sigue aplicando una política de puertas abiertas respecto de los refugiados, de conformidad con su Ley de Refugiados. En este marco, promueve el asentamiento de los refugiados en las comunidades de acogida, les asigna tierras agrícolas con el fin de mejorar sus medios de vida y aumentar su resiliencia, les concede libertad de circulación y les brinda oportunidades de empleo.

73. Además de acoger a 320.000 refugiados, Sudán del Sur está en proceso de integrar a más de 30.000 recién llegados del Sudán. El Gobierno necesitará el apoyo de la comunidad internacional para poder aprovechar las competencias profesionales de estas personas y permitir que los más jóvenes puedan proseguir su educación.

74. Sudán del Sur espera con interés participar en el Foro Mundial sobre los Refugiados, que ofrecerá una oportunidad única para que los Estados se comprometan colectivamente a encontrar soluciones prácticas y a largo plazo para los refugiados, otras personas de interés para el ACNUR y las comunidades de acogida.

75. **El Sr. Gevorkian** (Armenia) dice que su país se enfrenta actualmente a una llegada masiva de refugiados: la totalidad de la población de Nagorno Karabaj se ha visto obligada a abandonar su patria ancestral a causa de la ofensiva militar a gran escala lanzada por Azerbaiyán el 19 de septiembre de 2023. Según las primeras estimaciones, el ataque se saldó con más de 200 personas muertas y 500 heridas. A ellas se suman otras 170 víctimas que murieron en una trágica explosión ocurrida inmediatamente después en las afueras de Stepanakert. El ataque, al que precedieron diez meses de asedio, fue la culminación de la política que desde hacía tiempo venía aplicando Azerbaiyán con el objetivo de exterminar completamente a la población armenia autóctona de Nagorno Karabaj. Azerbaiyán intentó por todos los medios crear condiciones insoportables para la vida y provocar desplazamientos forzados. Solo autorizó una misión de investigación de los hechos de las Naciones Unidas una vez conseguida la depuración étnica total de Nagorno Karabaj, e incluso entonces el alcance de la misión fue limitado.

76. Armenia ha acogido a más de 100.000 refugiados de Nagorno Karabaj, de los que 30.000 son niños y muchos otros son miembros de grupos vulnerables. Estas llegadas se suman a las de los 36.000 refugiados deportados de Nagorno Karabaj tras la guerra de 2020. Hasta la fecha, Azerbaiyán se ha negado a respetar el derecho de estas personas a regresar a sus hogares, haciendo caso omiso de las obligaciones que le incumben en virtud de la declaración trilateral firmada el 9 de noviembre de 2020. Muchos de los refugiados se han convertido en víctimas de desplazamientos múltiples, ya que tuvieron que huir de las atrocidades perpetradas por Azerbaiyán a finales de los años ochenta y principios de los noventa.

77. Los refugiados que llegan a Armenia están heridos y traumatizados y tienen hambre. Por ello, el apoyo de la comunidad internacional es crucial para salvar vidas y atender las necesidades inmediatas y de protección a largo plazo de los desplazados forzosos. Armenia acoge con satisfacción el llamamiento conjunto realizado por la Oficina a este respecto y espera que el plan de respuesta para los refugiados de Armenia permita movilizar capacidades y aportar una respuesta integral y coherente. Armenia sigue firmemente decidida a ofrecer una vida digna a los refugiados y a promover soluciones duraderas, en particular defendiendo el derecho inalienable de los refugiados a un retorno voluntario en condiciones de seguridad y dignidad.

78. **La Sra. Eyiah** (Ghana) expresa sus condolencias a las familias de las víctimas del conflicto en curso en Israel y Gaza.

79. Ghana se enfrenta a una situación de emergencia por la llegada de personas procedentes de Burkina Faso a través de múltiples puntos de entrada situados a lo largo de su frontera, lo que está poniendo a prueba sus mecanismos de acogida y su seguridad nacional. El Gobierno y sus asociados están tratando de mejorar la capacidad de absorción de las comunidades de acogida de la Región Nororiental y la Región Noroccidental. Además, el Gobierno está colaborando con el ACNUR para promover actividades de subsistencia y así reducir la dependencia de la financiación de los donantes. No obstante, Ghana necesita

un nivel sustancial de recursos a fin de aumentar su capacidad para hacer frente a la situación de emergencia que aún vive. Pese a ello, el ACNUR está reduciendo tanto sus operaciones en el país como la financiación que destina a su programa de refugiados. El hecho de que existan otras emergencias de refugiados en el mundo no significa que la situación en Ghana sea menos grave. Por tanto, el país hace un llamamiento urgente a la Oficina y los donantes para que mantengan el nivel de ayuda, que resulta absolutamente vital.

80. Ghana sigue decidida a velar por que los refugiados y los solicitantes de asilo que se encuentran en su territorio no se queden al margen de las iniciativas de desarrollo y puedan vivir en condiciones de seguridad y dignidad. Esta misma semana, en consonancia con la convicción del Gobierno de que es importante encontrar soluciones duraderas a las situaciones de presencia prolongada de refugiados, el Servicio de Inmigración de Ghana comenzó a registrar a los antiguos refugiados de Côte d'Ivoire y a expedirles permisos de residencia indefinida que facilitarán su inclusión en la vida social y económica del país. Además, el Gobierno sigue expidiendo a los refugiados la Tarjeta de Ghana, sin la cual no podrían participar en muchas actividades socioeconómicas.

81. **El Sr. Sagini** (República Unida de Tanzania) agradece al Alto Comisionado la visita que realizó a su país este año.

82. La República Unida de Tanzania acoge actualmente a 256.309 refugiados en medio de una grave crisis financiera que está socavando la prestación de asistencia humanitaria. Se están cerrando los puestos sanitarios en los campamentos de refugiados, se han reducido a la mitad las raciones alimentarias y la financiación de la educación es insuficiente. Existe el riesgo de que esta situación genere tensiones entre los refugiados y las comunidades de acogida, ya que tienen que luchar por conseguir recursos. Además, es probable que los niños refugiados sufran retrasos en el crecimiento debido a la subalimentación y, para empeorar las cosas, el equipo del ACNUR en Tanzania ha ordenado a sus asociados en la ejecución que reduzcan sus presupuestos en un 30 %.

83. La República Unida de Tanzania comenzó a recibir solicitantes de asilo congolese a principios de 2023 y se ha visto obligada a utilizar recursos originalmente presupuestados para otros fines, lo que ha dado lugar a importantes carencias en la prestación de servicios a los refugiados. Sin embargo, el equipo del ACNUR en Tanzania ha declarado que no se pueden conceder fondos adicionales porque no se trata de una situación de emergencia. Ahora que se aproxima la temporada de lluvias, es necesario prestar especial atención a la prevención de enfermedades epidémicas.

84. La crisis de financiación también está afectando negativamente a la aplicación de soluciones duraderas, por ejemplo la repatriación voluntaria de los refugiados burundeses. El ACNUR y los Gobiernos de Burundi y la República Unida de Tanzania han acordado repatriar dos convoyes de refugiados cada semana, pero el ACNUR no tiene capacidad para ello. Es importante lograr que los refugiados burundeses regresen a sus hogares para evitar una situación de refugiados prolongada.

85. En este sentido, el Gobierno sigue pidiendo el cese de la condición de refugiado de los nacionales de Burundi acogidos en el país. El Gobierno, aunque reconoce que el ACNUR tiene la obligación de proteger a las personas vulnerables, está obligado, por su parte, a impedir que se abuse del derecho a solicitar asilo y no considera justo que las personas sigan recibiendo protección y asistencia humanitaria cuando los motivos que las llevaron a huir ya no existen.

86. Este año, a pesar de las dificultades a las que se enfrenta, el Gobierno, en estrecha colaboración con el equipo del ACNUR en Tanzania, ha ayudado a 12.998 refugiados a regresar a sus países de origen y ha reasentado a otros 5.804 en terceros países. La República Unida de Tanzania reafirma su adhesión a todos los instrumentos internacionales en materia de refugiados, así como su voluntad de acoger a los refugiados y encontrar soluciones duraderas.

87. **El Sr. Vasquez** (Filipinas) dice que su país se suma a las declaraciones conjuntas que se pronunciarán en nombre del Grupo de Amigos de la Carta sobre la Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Acción Humanitaria y del Grupo de Amigos de la Campaña Yo Pertenezco para Poner Fin a la Apatridia. Filipinas sigue siendo uno de los asociados más

activos y elocuentes del ACNUR, además de ser un donante comprometido en favor de los planes de respuesta para los refugiados impulsados por la Oficina. Filipinas hace hincapié en la importancia de que el ACNUR mantenga inalterado el alcance de sus operaciones y en la urgencia de infundir nueva energía a la acción humanitaria mundial, contando con los países que no son grandes donantes ni receptores de refugiados como impulsores del cambio.

88. Filipinas está orgullosa de su tradición humanitaria y comprende la difícil situación que viven los desplazados. Está decidida a defender los derechos de los grupos vulnerables, en particular mediante el Plan de Desarrollo de Filipinas para 2023-2028. En 2022 logró varios hitos, entre ellos la adhesión a la Convención para Reducir los Casos de Apatridia, la aprobación de la Ley de Reconocimiento y Protección de los Niños Expósitos, la aprobación de la Norma sobre la Naturalización Facilitada de los Refugiados y los Apátridas, el aumento de su capacidad en materia de asilo y la puesta en marcha el Programa de Vías Complementarias para los estudiantes refugiados rohinyás. No deben reducirse los esfuerzos para poner fin a la apatridia ahora que se acerca la transición de la campaña Yo Pertenezco, destinada a lograr ese objetivo para 2024, a la Alianza Mundial para Poner Fin a la Apatridia.

89. La labor del ACNUR debería estar alineada con aspiraciones globales urgentes como la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático, que es uno de los factores que impulsan los movimientos de población y los desplazamientos. Filipinas presta especial atención a la reducción del riesgo de desastres y a la resiliencia, así como a los derechos y el bienestar de las personas y comunidades desplazadas, como demuestra la reciente aprobación por la Cámara de Representantes de un proyecto de ley sobre los derechos de los desplazados internos.

90. Filipinas reitera su firme apoyo al ACNUR, al que hay que dotar de los recursos necesarios para que pueda cumplir su mandato. Las soluciones a largo plazo requieren la voluntad política y la cooperación de toda la comunidad de naciones, sobre la base de una visión común de la paz, la seguridad y la inclusión.

91. **La Sra. Schroderus-Fox** (Finlandia), hablando en nombre del Grupo de Amigos de la Carta sobre la Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Acción Humanitaria, dice que las personas con discapacidad son el grupo minoritario más grande del mundo, ya que representan aproximadamente el 16 % de la población mundial y una proporción mucho mayor de los grupos afectados por conflictos y emergencias. Además, las personas con discapacidad se ven afectadas de manera desproporcionada por las crisis humanitarias y afrontan obstáculos considerables para recibir asistencia humanitaria.

92. La creación del Grupo de Amigos se remonta a la Cumbre Humanitaria Mundial de 2016, en la que se presentó la Carta. Desde entonces, el Grupo promueve activamente la integración de la discapacidad en la arquitectura humanitaria y en el sistema de las Naciones Unidas en general. Su labor de promoción ha contribuido a la puesta en marcha de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad. Otro hito ha sido la aprobación de las Directrices del Comité Permanente entre Organismos sobre la Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Acción Humanitaria.

93. Si bien es cierto que en la actualidad los actores humanitarios están mejor equipados para determinar las necesidades de las personas con discapacidad, aún queda mucho por hacer para satisfacerlas. Habida cuenta del creciente déficit de financiación, para que las respuestas humanitarias sean eficaces es fundamental que tengan en cuenta a las personas más vulnerables. Estas respuestas suelen concebirse como soluciones estandarizadas que no tienen debidamente en cuenta los obstáculos a los que pueden enfrentarse las personas con discapacidad.

94. El Grupo de Amigos espera que el Foro Mundial sobre los Refugiados brinde una oportunidad para seguir fortaleciendo la inclusión de los desplazados y los apátridas con discapacidad en la acción humanitaria. Alienta al ACNUR a que facilite la participación de las personas con discapacidad en el Foro procurando que tanto el lugar de celebración como toda la información pertinente sean accesibles. Asimismo, está dispuesto a apoyar a todas las partes interesadas en la promoción de la inclusión de las personas con discapacidad mediante marcos nuevos y emergentes para la asunción de compromisos, e insiste en que las personas con discapacidad y las organizaciones que las representan son las más indicadas para apoyar

la formulación de promesas de contribuciones inclusivas, así como su aplicación y su seguimiento.

95. En términos más generales, el Grupo de Amigos seguirá abogando por que el sistema humanitario deje atrás las iniciativas *ad hoc* y avance hacia modelos de inclusión más sistemáticos e integrados en las políticas y prácticas humanitarias.

96. **El Sr. Yun Seong Deok** (República de Corea), hablando en nombre de México, Indonesia, la República de Corea, Türkiye y Australia (grupo MIKTA), dice que el grupo se creó hace diez años para fomentar el diálogo interregional, definir vías de cooperación y promover un mundo inclusivo y resiliente. El grupo está profundamente preocupado por la reciente proliferación de crisis multidimensionales, que ponen en peligro la estabilidad, el crecimiento y la prosperidad mundiales, han elevado el número de desplazados forzosos hasta la cifra sin precedentes de 108 millones y suponen una carga onerosa para los países de acogida, el 76 % de los cuales son países de ingreso bajo o mediano.

97. Es importante ofrecer soluciones duraderas a los refugiados, en particular posibilidades de reasentamiento y vías complementarias, que son una demostración tangible del reparto de la carga y la responsabilidad en el espíritu del Pacto Mundial sobre los Refugiados. El grupo reconoce la contribución de los refugiados a las sociedades en las que se reasientan e insiste en la necesidad de respetar y proteger los derechos humanos de los desplazados forzosos en tránsito.

98. El grupo está preocupado por que la violencia sexual y de género siga siendo una constante en los conflictos y las crisis de desplazamiento en todo el mundo e insta al ACNUR y la comunidad internacional a que intensifiquen sus esfuerzos para apoyar a los grupos más vulnerables, velar por que no se deje a nadie atrás en las respuestas humanitarias y proteger a los refugiados y otros desplazados forzosos contra la delincuencia organizada nacional y transnacional.

99. Pese a que los refugiados y otras personas de interés para el ACNUR tienen necesidades considerables, muchas de las operaciones de la Oficina están infrafinanciadas. Aunque aplaude la generosidad de los donantes, que aportan contribuciones financieras cada vez mayores, el grupo hace hincapié en la necesidad de ampliar la base de donantes, lograr un uso eficiente y eficaz de los recursos y flexibilizar la financiación con el fin de responder mejor a las necesidades. El grupo elogia la labor que realiza la Oficina para reforzar la cooperación tanto con las entidades del sistema de las Naciones Unidas como con otros asociados y, con vistas al segundo Foro Mundial sobre los Refugiados, pide a los Estados y otros actores que redoblen sus esfuerzos colectivos para formular y emparejar promesas de contribuciones. El grupo seguirá apoyando al ACNUR y su mandato y colaborando con la comunidad internacional para atajar las causas profundas de los desplazamientos y encontrar soluciones duraderas.

100. **El Sr. Constant Rosales** (República Bolivariana de Venezuela), hablando en nombre del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas, dice que el Grupo concede especial importancia al mandato de la Oficina, ya que las tendencias políticas, económicas, sociales y ambientales de los últimos decenios han dado lugar a situaciones de emergencia muy graves en las que miles de personas han tenido que buscar protección internacional. En vista de ese mandato y de la gravedad de la situación sobre el terreno, el Grupo pide que se adopten urgentemente medidas para brindar protección internacional al heroico pueblo palestino, que ha soportado años de brutal agresión, hasta que los responsables respondan ante la justicia internacional. El Grupo considera que la mejor manera de avanzar de forma sostenida hacia un mundo más pacífico y seguro es adherirse plenamente al espíritu con el que se crearon las Naciones Unidas, que se consagra claramente en su Carta y que entraña el fomento entre las naciones de relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos, la libre determinación y el arreglo de controversias mediante el diálogo y la cooperación.

101. El Grupo de Amigos estima que el unilateralismo, el extremismo, las concepciones excepcionalistas y el intervencionismo extranjero son algunas de las principales causas de las crisis mundiales que generan desplazamientos humanos masivos. Insiste en que la aplicación de medidas coercitivas unilaterales contra pueblos enteros, en contravención de todas las normas del derecho internacional, representa la causa más sofisticada de los desplazamientos,

al privar a más de un tercio de la humanidad del pleno disfrute de sus derechos humanos. Además, la acción humana, basada en un modelo de acumulación económica desigual y en la explotación de los recursos, ha agravado la actual catástrofe climática, lo que pone en peligro la frágil coexistencia entre los seres humanos y la naturaleza, genera fenómenos naturales extremos y desemboca en crisis de movilidad que deben afrontarse por la vía de la solidaridad y la cooperación.

102. En lo que respecta a la asistencia humanitaria, el Grupo destaca la importancia de adherirse plenamente a los principios rectores de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia operacional, definidos en la resolución 46/182 de la Asamblea General. La prestación de esa asistencia es una de las tareas más cruciales de las Naciones Unidas y requiere recursos financieros, conocimientos técnicos y capacidad para operar en entornos de alto riesgo. El Grupo de Amigos hace un llamamiento a la comunidad internacional para que preste apoyo en este sentido, entre otros medios aportando contribuciones voluntarias no asignadas a fines específicos, e insiste en la necesidad de enfocar las cuestiones inherentes al mandato de la Oficina desde la perspectiva de los derechos humanos, el diálogo y la cooperación, evitando en todo momento la politización de la cuestión de los refugiados.

103. **El Sr. Virabutr** (Tailandia), hablando en nombre del Grupo de Amigos de la Campaña Yo Pertenezco para Poner Fin a la Apatridia, dice que la campaña se lanzó en 2014 con el objetivo de poner fin a la condición de apátrida de millones de personas que no solo se ven privadas de su derecho a una nacionalidad, sino que también suelen ver reducido su acceso al empleo legal, los derechos de propiedad y los servicios públicos, además de sufrir restricciones para viajar y exclusión social y ser más vulnerables a los abusos.

104. La campaña se basa en la convicción de que con una voluntad política firme se puede resolver el problema de la apatridia. Durante el último decenio se han logrado importantes avances gracias a iniciativas de los Estados encaminadas a conceder o confirmar la ciudadanía, expedir documentos de identidad, facilitar el acceso a los servicios básicos, concienciar sobre el problema para mejorar la percepción pública de los apátridas, actualizar las estadísticas nacionales sobre la apatridia, crear capacidad de registro civil y ratificar las convenciones pertinentes.

105. El Grupo de Amigos agradece a la Oficina su constante labor de sensibilización sobre esta cuestión, su apoyo a los Estados Miembros en la aplicación del Plan de Acción Mundial para Acabar con la Apatridia (2014-2024) y su colaboración con las personas y comunidades afectadas, la sociedad civil y otros asociados. La campaña finalizará en 2024, pero su objetivo aún no se ha alcanzado. Por ello, el Grupo de Amigos alienta a todas las partes interesadas a que intensifiquen sus esfuerzos y movilicen recursos para resolver las situaciones de apatridia existentes y prevenir la aparición de nuevos casos. Acoge con satisfacción la aprobación de las recomendaciones internacionales sobre estadísticas de apatridia elaboradas por el Grupo de Expertos sobre Estadísticas de los Refugiados, los Desplazados Internos y los Apátridas y pide a los Estados que consideren la posibilidad de aplicarlas. Además, alienta a que se acelere el cumplimiento de las promesas de contribuciones realizadas en el primer Foro Mundial sobre los Refugiados y en el segmento de alto nivel sobre la apatridia de 2019.

106. La conclusión de la campaña no debe significar el fin de los esfuerzos para erradicar la apatridia. El segundo Foro Mundial sobre los Refugiados será el momento ideal para mostrar solidaridad con los apátridas mediante el compromiso de emprender acciones más ambiciosas que marquen la diferencia sobre el terreno. La Alianza Mundial para Poner Fin a la Apatridia ofrecerá una oportunidad para la cooperación entre múltiples partes interesadas sobre la base de la campaña, en particular mediante el programa para la búsqueda de soluciones que se pondrá en marcha en diciembre. Así pues, el Grupo de Amigos invita a los Estados Miembros y otras partes interesadas a que consideren la posibilidad de unirse a la Alianza Mundial para conseguir un mundo en el que no se deje a nadie atrás.

107. **El Sr. Molina** (República Bolivariana de Venezuela) dice que Venezuela sigue siendo un país de acogida de refugiados y demuestra su tradicional solidaridad brindando protección a quienes la necesitan, sin discriminación, de conformidad con su legislación interna.

108. El Gobierno cumple cabalmente el principio de no devolución de los refugiados, no penaliza a quienes entran irregularmente al país en busca de protección internacional y aplica el debido proceso a todas las solicitudes de asilo que recibe. No acepta el uso irresponsable

del término “refugiado” que hacen el ACNUR y otras entidades de las Naciones Unidas, en complicidad con los países de acogida y de tránsito, para catalogar a los nacionales venezolanos que han migrado por razones económicas o que se han visto obligados a salir del país a causa de las 930 medidas coercitivas unilaterales impuestas ilegalmente por los Estados Unidos de América, la Unión Europea y otros aliados. Se manipula el término para señalar a la República Bolivariana de Venezuela como un país que genera millones de refugiados, lo que forma parte de una agresión contra el país alimentada por los mecanismos excluyentes del Proceso de Quito y la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, ambos coordinados por el ACNUR y la OIM. Estos organismos publican cifras con escaso rigor científico y, desde 2018, recaudan millones de dólares de los propios países que inducen la migración mediante el uso criminal de medidas coercitivas unilaterales. El comportamiento del ACNUR y de algunos Estados supone un gran desafío para iniciativas tan importantes como el Pacto Mundial sobre los Refugiados e incluso para posibles respuestas a situaciones de refugiados lideradas por la Oficina. La República Bolivariana de Venezuela hace un llamado a esos Estados y al ACNUR para que eviten interpretaciones erróneas y reitera la centralidad de la cooperación internacional para proteger a los refugiados y encontrar soluciones duraderas.

109. El Gobierno ha adoptado medidas encaminadas a profundizar la capacitación de los funcionarios de los puestos fronterizos y modernizar la Comisión Nacional para los Refugiados, que realiza sistemáticamente visitas de monitoreo con el apoyo del ACNUR. En los próximos tres años se introducirán nuevas medidas destinadas a fortalecer la Comisión.

110. La República Bolivariana de Venezuela valora la diplomacia multilateral como herramienta para fortalecer los foros internacionales, garantizar métodos de trabajo transparentes y defender la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional en general.

111. **El Sr. Grandi** (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) respalda la petición de apoyo dirigida por Filipinas a aquellos países que, aun sin ser grandes donantes o receptores de refugiados, pueden contribuir con su experiencia. Filipinas ha dado ejemplo con la puesta en marcha de su programa de vías complementarias y con su reciente donación para la respuesta de emergencia en el Sudán. En cuanto a la acción climática, la Oficina está dispuesta a aprender de Filipinas en su calidad de país experto en la materia.

112. El ACNUR, junto con sus asociados, está haciendo todo lo posible para apoyar a Armenia y lanzó un llamamiento para movilizar fondos hace dos días. La Oficina está dispuesta a examinar soluciones para todas las personas que han resultado desplazadas, recientemente o en el pasado, por el conflicto de Nagorno Karabaj.

113. El representante de Gambia ha aportado buenos ejemplos de la labor realizada por su país para promover la inclusión y está en lo cierto al criticar que se etiquete a los migrantes como “ilegales”.

114. Es urgente acelerar el plan de reintegración de los retornados sursudaneses. El Alto Comisionado espera que se logre movilizar más apoyo para cumplir los compromisos debatidos durante su reciente visita a Sudán del Sur, y destaca que, pese a los problemas a que se enfrenta, el país siga acogiendo a refugiados sudaneses.

115. El Alto Comisionado apoya la solicitud de más recursos realizada por Ghana. Dentro de unas semanas, se celebrará en Ghana el segundo foro africano sobre los desplazamientos, al que asistirá la Alta Comisionada Adjunta y que brindará a esta una oportunidad para entablar conversaciones bilaterales con el Gobierno sobre los retos que plantea la llegada de personas procedentes de Burkina Faso.

116. El Alto Comisionado comprende la frustración expresada por el representante de la República Unida de Tanzania; no obstante, la Oficina está haciendo todo lo posible para movilizar recursos en favor de las iniciativas de repatriación. El ACNUR estudiará la cuestión de los solicitantes de asilo congoleños, en el entendido de que las nuevas llegadas deben tratarse con carácter prioritario.

117. Cabe recordar que, desde hace muchos años, la República Bolivariana de Venezuela es un país de acogida de refugiados, razón por la cual la Oficina mantiene una estrecha colaboración con el Gobierno del país. El ACNUR y la OIM han propuesto en numerosas

ocasiones la creación de un grupo de trabajo encargado de examinar las cuestiones relativas a las definiciones y las cifras. Tras las constructivas conversaciones mantenidas en Nueva York, se está trabajando para establecer ese grupo en Ginebra. La labor del ACNUR, la OIM y otros organismos humanitarios que se ocupan de los refugiados y los migrantes venezolanos tiene un único objetivo: apoyar a una población que necesita asistencia humanitaria y protección, con la esperanza puesta en poder ofrecerle soluciones duraderas en el futuro.

118. Por último, el Alto Comisionado agradece las opiniones manifestadas, el apoyo expresado y los consejos ofrecidos en las cuatro declaraciones conjuntas, de las que se ha tomado buena nota.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.